



Ciudad de México, a 19 de Mayo 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INASISTENCIAS SIN JUSTIFICACIÓN O SIN PERMISO DEL PERSONAL POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-09-18
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-09-19
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Atención y seguimiento a las inasistencias sin justificación o sin permiso del personal policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los cuales son de observancia general y obligatoria para la Policía de Proximidad, así como para todos los titulares de las Unidades Administrativas y Unidades Administrativas Policiales.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4e34db9cbfed2dbe33e788acb2dc69ac.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-87-2023